



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 5593/2026

DI-2026-5593-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 09/03/2026

EX-2026-08873269 - APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Disponer la baja de la empresa CURIER EXPRESS ARGENTINA S.R.L. del ex Subregistro de Prestadores de Mensajería, actualmente P.P.M. N°18. 2.- Inscribir a la firma CURIER EXPRESS ARGENTINA S.R.L. con el N° P.P. 1.369 como prestador de servicios postales para la prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA y ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y las Provincias de BUENOS AIRES, CÓRDOBA, SANTA FE, SAN LUIS y MENDOZA. 3.- Registrar que la empresa CURIER EXPRESS ARGENTINA S.R.L. brindará el servicio de MENSAJERÍA URBANA en la siguiente cobertura geográfica: en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 4.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. - Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 12/03/2026 N° 14069/26 v. 12/03/2026

